

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A LA MISMA. LÉALO DETENIDAMENTE.

A. OBJETIVO DEL AVISO.

Longstreet Clinic, P. C. está comprometida con preservar la privacidad y la confidencialidad de su información de salud que creamos o mantenemos en nuestra clínica. Las leyes y regulaciones estatales y federales nos exigen que implementemos políticas y procedimientos para salvaguardar la privacidad de su información de salud. Este Aviso le proporciona información acerca de nuestras prácticas de privacidad y aplica a toda su información de salud que creamos o mantenemos en nuestra clínica, incluyendo cualquier información que recibamos de otros proveedores o centros de atención médica. El Aviso describe las formas en las que podemos usar o divulgar su información de salud y también describe sus derechos y obligaciones relacionados con dichos usos y divulgaciones.

Nos regiremos por los términos de este Aviso, incluyendo todas las revisiones futuras hechas al Aviso según lo requiera o autorice la ley. Nos reservamos el derecho de cambiar este Aviso y de que el Aviso revisado tenga vigencia para la información de salud pasada y futura que tengamos sobre usted. Publicaremos una copia del Aviso vigente, con la fecha de vigencia, en nuestra clínica y nuestro sitio web en www.longstreetclinic.com

B. USOS Y DIVULGACIONES DE INFORMACIÓN DE SALUD PARA PROPÓSITOS DE TRATAMIENTO, PAGO Y OPERACIONES DE ATENCIÓN MÉDICA.

1. **Tratamiento, pago y operaciones de atención médica.** La siguiente sección describe las diferentes formas en que podemos usar y divulgar su información de salud para propósitos de tratamiento, pago y operaciones de atención médica. A continuación explicamos cada uno de estos propósitos e incluimos ejemplos de los tipos de usos o divulgaciones que pueden hacerse para cada propósito. No incluimos todos los tipos de usos o divulgaciones, pero las formas en las que usamos o divulgamos su información caen dentro de uno de estos propósitos.

- a. **Tratamiento.** Su información de salud se usará para brindarle tratamiento y servicios de atención médica. Podemos divulgar su información de salud a médicos, enfermeros, asistentes de enfermería, técnicos, estudiantes de medicina y enfermería, u otro personal que esté involucrado en su atención médica.

Por ejemplo, si necesitamos remitirle a otro proveedor de atención médica para que reciba ciertos servicios. Divulgaremos su información a ese proveedor de atención médica para poder coordinar su atención y servicios.

- b. **Pago.** Podría ser necesario divulgar su información de salud para facturar y recibir el pago de usted, una compañía aseguradora u otro tercero por los servicios de atención médica que usted reciba de nosotros. También podemos divulgar su información de salud a su plan médico con el objetivo de obtener aprobación previa por los servicios que haya recibido, o para determinar si su plan médico pagará por el tratamiento.

Por ejemplo, es posible que tengamos que proporcionar información de salud a su plan médico para obtener autorización previa para remitirlo a un especialista de atención médica, como un neurólogo o un cirujano ortopeda o para hacer un examen de diagnóstico como una resonancia magnética (Magnetic Resonance Imaging, "MRI") o una tomografía computarizada ("CT").

- c. **Operaciones de atención médica.** Podemos divulgar su información de salud con el objetivo de cumplir con las funciones administrativas, educativas, de garantía de calidad y comerciales necesarias de nuestra clínica.

Por ejemplo, su información de salud puede usarse para evaluar el desempeño de nuestro personal que lo atiende. También podemos usar su información de salud para evaluar si cierto tratamiento o servicios que ofrece nuestra clínica son eficaces. Además, podemos usar una hoja de registro en la recepción en donde se le pedirá que escriba su nombre e indique quién es su médico. También podemos llamarle por su nombre en la sala de espera cuando el médico esté listo para verle.

C. USOS Y DIVULGACIONES DE INFORMACIÓN DE SALUD EN SITUACIONES ESPECIALES.

Podemos usar y divulgar su información de salud en ciertas situaciones especiales tal como se describe a continuación. Para estas situaciones, tiene derecho a limitar estos usos y divulgaciones según lo estipulado en la Sección F de este Aviso.

1. **Recordatorios de citas.** Su información de salud puede usarse con el objetivo de contactarlo para recordarle de una cita de atención médica.
2. **Alternativas de tratamiento y productos y servicios relacionados con la salud.** Puede ser necesario divulgar su información de salud en el proceso de informarle acerca de las alternativas de tratamiento o sobre productos o servicios relacionados con la salud que pudieran interesarle.

Por ejemplo, si le diagnostican una condición diabética, podemos contactarlo para informarle de una clase informativa sobre la diabetes que ofrecemos en nuestra clínica.

3. **Familiares y amigos.** Su información de salud puede divulgarse a personas individuales, como familiares y amigos, que están involucrados en su cuidado o que ayudan a pagar por la atención que recibe. Podemos hacer tales divulgaciones cuando: (a) tenemos su acuerdo verbal para hacerlo; (b) hacemos dichas divulgaciones y usted no se opone; o (c) podemos inferir por las circunstancias que usted no se opondría a dichas divulgaciones.

Por ejemplo, si su cónyuge entra a la sala de examen con usted, asumiremos que usted está de acuerdo en que divulguemos su información mientras su cónyuge está presente en la sala.

También podemos divulgar su información de salud a sus familiares o amigos en los casos en los que usted no puede aceptar u oponerse a dichas divulgaciones, siempre que consideremos que dichas divulgaciones son por su bien y que las divulgaciones estén relacionadas con la participación de dicho familiar o amigo en su cuidado.

Por ejemplo, si se presenta en nuestra clínica con un estado médico de emergencia, podemos divulgar la información al familiar o amigo que llegue con usted a nuestra clínica.

4. **Mercadeo:** TLC no usará ni divulgará su información de salud para fines de mercadeo si no cuenta con autorización.
5. **Venta de información de salud:** La venta de información de salud sin una autorización expresa por escrito de la persona está prohibida.
6. **Recaudación de fondos:** Su proveedor puede comunicarse con usted para recaudar fondos. Usted puede solicitar que no lo contacten para temas de recaudación de fondos.
7. **Intercambio de información de salud:** TLC participa en el Intercambio de Información de Salud HealthConnection, una red segura a través de la cual su información de salud se comparte con otros proveedores de atención médica según sea necesario, y según lo permita la ley federal y estatal. Esto incluye toda su información de salud protegida, **incluyendo** información privilegiada (la información privilegiada puede incluir, entre otras, información acerca de su estado de VIH/SIDA y pruebas relacionadas, información de salud mental y psiquiátrica, tratamiento para drogas/alcohol, así como enfermedades contagiosas y pruebas genéticas). Usted tiene derecho a no recibir información sobre HealthConnection. Para obtener más información llame al 770-533-6580.

D. OTROS USOS Y DIVULGACIONES DE INFORMACIÓN DE SALUD PERMITIDOS O REQUERIDOS.

Hay ciertos casos en los que es posible que la ley nos exija o nos permita usar o divulgar su información de salud sin su autorización. Tales casos son los siguientes:

1. **Según lo disponga la ley.** Podemos divulgar su información de salud cuando lo dispongan las leyes federales, estatales o locales. Por ejemplo, el Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services, DHHS) nos exige que divulguemos su información de salud para permitir que el DHHS evalúe si cumplimos con las regulaciones de privacidad federales.
2. **Actividades de salud pública.** Su información de salud puede ser divulgada a las autoridades de salud pública que están autorizadas por la ley para recibir y recopilar información de salud con el propósito de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidad; para reportar nacimientos, muertes, sospecha de abuso o negligencia, reacciones a medicamentos; o para facilitar el retiro del mercado de ciertos productos.

3. **Actividades de supervisión de la salud.** Su información de salud puede ser divulgada a una agencia de supervisión de la salud que esté autorizada por la ley para llevar a cabo actividades de supervisión de la salud, incluyendo auditorías, investigaciones, inspecciones o reconocimientos de certificaciones. Estas actividades son necesarias para que el gobierno supervise a las personas o las organizaciones que brindan atención médica a personas individuales y para garantizar el cumplimiento con las leyes y regulaciones estatales y federales correspondientes.
4. **Procesos judiciales o administrativos.** Podemos divulgar su información de salud a tribunales o agencias administrativas que tengan la autoridad para escuchar o resolver demandas o disputas. La divulgación de su información de salud de acuerdo con una orden del tribunal, una citación judicial, un pedido de presentación de pruebas u otro proceso legal emitido por un juez u otra persona involucrada en la disputa podría ser necesaria, pero solamente si se han hecho esfuerzos por (i) notificarle a usted sobre el pedido de presentación de pruebas u (ii) obtener una orden que proteja su información de salud.
5. **Compensación al trabajador.** Cuando su estado de salud surja de una enfermedad o lesión relacionada al trabajo, podemos divulgar su información de salud a los programas de compensación al trabajador.
6. **Oficial del orden público.** Su información de salud puede divulgarse en respuesta a una solicitud recibida de un oficial del orden público para denunciar actividad criminal o para responder a una citación, una orden del tribunal, una caución, un emplazamiento o un proceso similar.
7. **Investigación.** Bajo ciertas circunstancias limitadas, podemos usar y divulgar su información de salud para propósitos de investigación.
8. **Para advertir sobre una amenaza grave para la salud o la seguridad.** Cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave para su salud y seguridad o la de otras personas, podemos usar y divulgar su información de salud.
9. **Militares y veteranos.** Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos usar y divulgar su información de salud según lo exijan las autoridades del comando militar.
10. **Actividades de seguridad nacional e inteligencia.** Para fines de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional, según lo autorizado por la ley, podemos usar o divulgar su información de salud a oficiales federales autorizados.
11. **Reclusos.** Si usted es un recluso de un centro correccional o está bajo la custodia de un oficial de cumplimiento de la ley, podemos usar o divulgar su información de salud dicho centro correccional u oficial de cumplimiento de la ley según sea necesario (i) para que el centro le brinde atención médica; (ii) para proteger la salud o la seguridad suya o de otra persona; o (iii) para la seguridad y protección del centro correccional.
12. **Médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias.** Podemos divulgar su información de salud a médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias con el objetivo de identificar a un fallecido, determinar una causa de muerte o según sea necesario para permitir que estas partes puedan llevar a cabo sus tareas en conformidad con la ley vigente.

E. USOS Y DIVULGACIONES DE ACUERDO CON SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO.

Excepto por los objetivos identificados en las Secciones B a D, no usaremos ni divulgaremos su información de salud para ningún otro propósito a menos que tengamos su autorización por escrito específica. Tiene derecho a revocar una autorización por escrito en cualquier momento, siempre y cuando lo haga por escrito. Si revoca su autorización, ya no usaremos ni divulgaremos su información de salud para los propósitos que se identifican en la autorización, excepto en la medida en que ya hayamos utilizado su autorización previamente firmada para usar o divulgar información.

Usos y divulgaciones sujetos a las leyes estatales y otras. Además de las regulaciones federales de privacidad que requieren que entreguemos este Aviso (llamadas regulaciones de la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros de Salud de 1996 (HIPAA)), existen otras leyes de Georgia y federales acerca de la privacidad de la información de salud.

En ocasiones, estas leyes pueden requerir su autorización específica por escrito antes de realizar divulgaciones de cierta información particularmente sensible, (tal como de salud mental, abuso de drogas/alcohol o información sobre VIH/SIDA) en circunstancias en que las regulaciones HIPAA permitirían la divulgación sin su autorización. TLC debe cumplir no solo con las regulaciones HIPAA sino también con cualquier otra ley vigente que imponga requisitos de no divulgación más estrictos.

F. SUS DERECHOS SOBRE SU INFORMACIÓN DE SALUD.

Usted tiene los siguientes derechos en cuanto a su información de salud. Puede ejercer cada uno de estos derechos, por escrito, entregándonos un formulario lleno que puede obtener del **Departamento de Expedientes Médicos de LC**.

En algunos casos podemos cobrarle por los costos asociados con proporcionarle la información solicitada. Encontrará más información sobre cómo ejercer sus derechos, y los costos asociados, en el **Departamento de Expedientes Médicos de LC**.

- Derecho a inspeccionar y obtener una copia.** Tiene derecho a inspeccionar y copiar la información de salud que se puede utilizar para tomar decisiones sobre su atención. En muy limitadas circunstancias, podemos rechazar su solicitud de inspeccionar y copiar su información de salud. Si se le deniega el acceso a su información de salud, puede solicitar que se reconsidere la denegación.
- Derecho a enmendar.** Tiene derecho a solicitar una enmienda de su información de salud que es mantenida por o para nuestra clínica. Podemos denegar su solicitud si no la presenta correctamente o si no incluye un motivo que respalde su solicitud. También podemos denegar su solicitud si la información que desea enmendar: (a) no fue creada por nosotros, a menos que la persona o la entidad que creó la información ya no esté disponible para hacer la enmienda; (b) no es parte de la información que es mantenida por o para nuestra clínica; (c) no es parte de la información que tiene autorizado inspeccionar o copiar; o (d) sea exacta y esté completa.
- Derecho a un informe de las divulgaciones.** Tiene el derecho a solicitar un informe de las divulgaciones de su información de salud que hayamos hecho. Este informe de divulgaciones no incluye lo siguiente: a) divulgaciones hechas antes del 14 de abril de 2003, b) divulgaciones para propósitos de tratamiento, pago y operaciones de atención médica, c) divulgaciones a una persona con respecto a su propia información, d) divulgaciones con fines de seguridad nacional o inteligencia, e) divulgaciones a centros correccionales u oficiales del orden público.
- Derecho a solicitar restricciones.** Tiene derecho a solicitar una restricción o limitación sobre su información de salud que usamos o divulgamos para el tratamiento, pago o procedimientos de atención médica. También tiene el derecho a solicitar un límite sobre su información de salud que divulgamos a alguna persona, tal como un familiar o amigo, que participe en su atención o en el pago de su atención. Por ejemplo, puede pedir que no usemos ni divulguemos información acerca de un tratamiento específico que recibió. No estamos obligados a aceptar su solicitud. Pero si la aceptamos, el acuerdo debe estar por escrito y debe estar firmado por usted y por nosotros.

Tiene derecho a solicitar que su proveedor restrinja la divulgación de cierta información de salud a los planes médicos en los casos en que usted paga la totalidad de los servicios recibidos mediante desembolso directo.
- Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.** Tiene el derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos de atención médica de determinada manera o en determinado lugar. Por ejemplo, puede solicitar que solo nos comuniquemos con usted al trabajo o por correo.
- Derecho a obtener una copia impresa de este Aviso.** Tiene derecho a recibir una copia impresa de este Aviso. Puede solicitarnos que le proporcionemos una copia de este Aviso en cualquier momento. Incluso si ya aceptó recibir este Aviso en formato electrónico, tiene derecho a recibir una copia impresa.
- Notificación de violación.** Tiene derecho a recibir notificaciones siempre que ocurra una violación de su información de salud no protegida.

G. PREGUNTAS O QUEJAS.

Si tiene alguna pregunta acerca de este Aviso o si desea recibir más información acerca de nuestras prácticas de privacidad, comuníquese con nuestro Director de Privacidad al **770-533-6580**. Si considera que se violaron sus derechos de privacidad, puede presentar una queja, por escrito, ante nuestra clínica o con la Oficina de Derechos Civiles (Office of Civil Rights, OCR) del Departamento de Servicios de Salud y Humanos (HHS). No habrá represalias por presentar un reclamo ante el Director de Privacidad de LC o la Oficina de Derechos Civiles.

Longstreet Clinic, P. C.

Robert D. Scully, Director de Privacidad
725 Jesse Jewell Parkway, Suite 270
Gainesville, Ga. 30501
Teléfono: 770-533-6580
Fax: 770-535-2642